CUENTA DE COBRO No. 08

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A
DIANA CAROLINA CORONADO MERCADO
CON
C.C. No. 104821423 DE BARANOA
LA SUMA DE

TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L ($ 3.560.000)

Por la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR EL FORTALECEMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO.**, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE **22 DE OCTUBRE DEL 2023 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023,** EN VIRTUD DEL CONTRATO NO. **202301113**

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Consignar en la cuenta de ahorros No. 0091292078 de Banco BBVA.

En constancia de lo anterior, se firma a los **(21)** días del mes de **noviembre de 2023.**

Cordialmente,



DIANA CAROLINA CORONADO MERCADO
C.C. No. 1048212423
Celular: 321 690 39 55
Correo electrónico: dianacoronadomercado@gmail.com